

# Deudas de las entidades crecieron 20% anual desde 2009, dice Fitch

Romina Román Pineda  
romina.roman@eluniversal.com.mx

La calificadora Fitch estimó que en los últimos cuatro años la deuda de los estados creció a tasas anuales de 20%, sin embargo, 63% del incremento total de la deuda se concentra en siete entidades.

En un documento, la evaluadora de riesgos precisó que entre los estados con el mayor incremento absoluto de su deuda son: Coahuila, Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo y Michoacán.

Detalló que el aumento en pasivos se debe a varios factores: la crisis económica mundial, el decrecimiento en las participaciones federales que se registró en 2009 y el comportamiento inercial creciente del gasto operativo que tuvo un impacto creciente en las finanzas de las entidades.

Fitch recordó que las entidades han tenido acceso a diversas fuentes de financiamiento de largo plazo disponibles,

donde la banca comercial y de desarrollo muestran un papel activo, a diferencia del mercado de valores.

Incluso, aumentó de forma relevante el crédito de corto plazo, el uso de cadenas productivas y los préstamos vía proveedores o pasivos no bancarios, los que en su mayor parte no se contabilizan en el registro de la deuda subnacional, "pero sí influyen en el desempeño y el perfil crediticio".

La calificadora de riesgos advirtió que si bien este comportamiento ya representa una señal de "alerta", ya se discuten diversas opciones para limitar y controlar, así como para promover un endeudamiento prudente de las entidades del país.

Reiteró que los casos de cambio sustancial en los perfiles financieros se ubican en pocas entidades. Puntualizó que en los últimos meses, los estados con deterioro en sus finanzas emprendieron planes de ajuste fiscales para balancear su situación.

**63%**  
del alza en  
deuda fue en  
7 estados: Fitch



**AUMENTO.** Palacio de Gobierno en Veracruz. Esta entidad fue una de las que más elevó sus pasivos, según Fitch

De acuerdo con Fitch, entre las medidas que los gobiernos adoptaron se incluyen una mayor fiscalización, el incremento en los impuestos y tasas de derechos, medidas de contención y el ajuste del gasto operativo, así como límites de endeudamiento.

La calificadora puntualizó que derivado de esas medidas que adoptaron, se observan resultados graduales positivos, lo que contribuye a estabilizar la tendencia decreciente en los niveles de calificación de estas entidades.

Hace unos meses, la evalua-

dora informó que detectó 4 casos de incumplimiento de municipios durante 2012, los que se relacionaron principalmente con la falta de pago oportuno en esquemas de cadenas productivas.

Estas líneas de crédito, por lo general son quirografarias y no cuentan con el respaldo o afectación de participaciones federales como en la deuda de largo plazo.

Advirtió que la generación de información por parte de estos préstamos "es limitada" en los procesos de revisión que realiza esta calificadora.